

Of. e  
18/3/2013



Esmeraldas, 07 de Marzo del 2013

CON TRAMITE No. 11287

DE FECHA: 12-03-2013

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Quito.-

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "TRANSVIGUE" S.A. la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

*Ana del Carmen Guevara Ochoa*  
ANA DEL CARMEN GUEVARA OCHOA  
C.C. 080030536  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
ESTADO CIVIL: CASADA  
N° DE ACCIONES QUE CEDE: 3  
VALOR DE LAS ACCIONES: \$ 1,00  
VALOR TOTAL: \$ 3,00

CESIONARIO

*Juan Rafael Montalvo Sahona*  
JUAN RAFAEL MONTALVO SAHONA  
C.C. 1000725596  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
ESTADO CIVIL: CASADO  
N° DE ACCIONES QUE LE TRANSF: 3  
VALOR DE LAS ACCIONES: \$ 1,00  
VALOR TOTAL: \$ 3,00

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

*Ana del Carmen Guevara Ochoa*  
ANA DEL CARMEN GUEVARA OCHOA  
GERENTE GENERAL

RUC: 1792368774001

DIRECCIÓN: Barrio Esmeraldas Libre  
Calle Manuel Demera

TELÉFONO: 062-726473 / 0991336714

Email: [anaguevara@hotmail.es](mailto:anaguevara@hotmail.es)  
Esmeraldas - Ecuador

Esmeraldas, 7 de Marzo del 2013

Señora  
Ana Guevara Ochoa  
GERENTE GENERAL CIA. "TRANSVIGUE" S.A.  
Presente.-

Estimada Sra:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 07 de Marzo del 2013, yo ANA DEL CARMEN GUEVARA OCHOA de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil CASADA, poseedora de la cédula de ciudadanía 0800305369, he transferido TRES acciones en total, de las que poseo en la compañía "TRANSVIGUE" de un valor de 1 Dólar cada una, a favor del Sr. JUAN RAFAEL MONTALVO SAHONA de nacionalidad Ecuatoriana de estado civil CASADO, poseedor de la cédula de ciudadanía 1000725596. Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce, y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

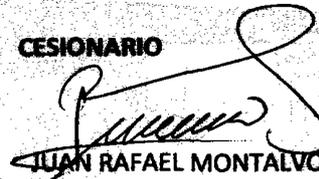
En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente.

**CEDENTE**

  
ANA DEL CARMEN GUEVARA OCHOA  
C.C.:0800305369

**CESIONARIO**

  
JUAN RAFAEL MONTALVO SAHONA  
C.C.1000725596

**CONYUGE DEL CEDENTE**

  
TITO HUGO CORAL PALACIOS  
C.C.1703298800